

# LOS INTERCAMBIOS CULTURALES ENTRE LOS PAÍSES BAJOS Y CASTILLA EN TIEMPOS DE FELIPE II: UN MUESTREO DE LAS “CÉDULAS DE PASO”

ALFREDO ALVAR EZQUERRA

Colaborador Científico del C.S.I.C.

Prof. Asociado de la Universidad Complutense de Madrid.

## RESUMEN

Usando como referencia básica las cédulas de paso, el autor realiza una cuantificación de los distintos artículos objeto de intercambio entre Castilla y los Países Bajos en el siglo XVI, llegando a la conclusión de que, dado el carácter y número de dichos objetos, las conexiones culturales flamenco-castellanas empezaban a atravesar un periodo de crisis. No obstante, a través de dichas cédulas de paso podemos conocer datos interesantes relativos a la exportación-importación de productos tan diversos como instrumentos de astrología, obras de arte, libros, armas, ropa e incluso noventa cántaros de vino procedentes de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) con destino a don Juan de Austria o halcones traídos para Su Majestad.

## SUMMARY

Using the *cédulas de paso* as the basic reference, the author lists the diverse exchange articles between Castilla and The Netherlands in the 16<sup>th</sup> century and concludes that, due to the characteristics and number of these objects, the Flemish-Castilian cultural connections began to pass through a depression period. Nevertheless, through the aforesaid *cédulas de paso* we can discover interesting facts related to the importation-exportation of several products as different as astrology tools, artistic masterpieces, books, weapons, clothes and even ninety wine measures which came from San Martin de Valdeiglesias (Madrid) and were offered to don Juan de Austria, and the falcons brought to His Majesty.

Sabemos que las relaciones culturales y comerciales entre Flandes y Castilla fueron de capital importancia desde la Baja Edad Media y a lo largo del XVI<sup>1</sup>. Sabemos también que como quiera que en 1566 empieza la Guerra de los Ochenta años, esas mismas relaciones hubieron de verse afectadas de alguna manera. Pero también sabemos que a pesar de todo, las relaciones en cierto modo se mantuvieron. A nadie se le escapa que en la casa de Plantino y Moreto se editaron muchas obras en castellano y latín que eran importadas en Castilla; o que una parte muy notable de la Biblioteca de El Escorial sale de prensas anverpianas<sup>2</sup>, que en el desarrollo de esas relaciones culturales hubieron de jugar un papel trascendental los mercaderes castellanos establecidos en Brujas, primero y Amberes después, o los flamencos venidos a la Península, sobre todo tras el inicio de las hostilidades, etc.

De igual manera, tenemos constancia de muchos artistas flamencos que se establecieron en la Península a lo largo del XVI o trabajaron por encargo de mecenas hispanos: Antonio Moro o Joris de Gante para el rey o la Corte, Juan de Aesten y Gerardo de Merlo en Toledo, Guillermo Jansz en Córdoba, Rolando Mois en Aragón, y tantos hombres más cultos que sintieron el influjo de lo español, o que dieron a la cultura española obras de importancia: Wyngaerde, Enrique Cock, Andrés Schott, y un largo etcétera compuesto por lo que hoy serían belgas u holandeses, procedentes de los más diversos grupos profesionales, como son los arqueros reales, o la Capilla de Felipe II. No hay duda, pues, que el contacto cultural existe y es muy fructífero. ¿Pero hasta cuándo? Y si una parte de las relaciones económicas -aunque fuera en la vertiente cultural- se mantenían vivas, no es

---

<sup>1</sup>Consúltense las síntesis de GÓMEZ CENTURIÓN, C.: *Felipe II, la Empresa de Inglaterra y el comercio septentrional en tiempos de Felipe II*, Madrid, 1988 o de MARTÍNEZ SHAW, C.: "La separación de los Países Bajos y sus consecuencias económicas para España" en CRAEYBECKX, J. y otros (eds.): *1585: on separate paths... Colloquia Europalia, VI*, Lovaina, 1988, pp. 79-103, por citar un par de ejemplos de los muchos que se pueden mencionar.

<sup>2</sup>Véanse a este respecto los muchos trabajos de Gregorio de Andrés sobre el aumento de la Biblioteca de El Escorial (por ejemplo, el vol. VII de los Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial, Madrid, 1964) y, además, "Inventario de las alhajas, relicarios, estatuas, pinturas, tapices y otros objetos de valor y curiosidad donados por el rey don Felipe II al Monasterio de El Escorial. Años 1571-1598", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid)XCVII (1930).

menos cierto que con las idas y venidas de generales, capitanes y soldados, de ejércitos en fin, o de gobernaciones, habría un nutrido ir y venir de artículos de consumo -de cualquier modo- entre Castilla y los Países Bajos Obedientes. O debería haberlo habido. Porque es innegable que todo el sistema económico castellano se divide entre las Indias y los Países Bajos a un tiempo, siendo éstos paulatinamente suplantados por Italia al romperse el vínculo septentrional. Sobre esos pilares mencionados he pensado montar el trabajo que les presento:

- 1.- Importantes relaciones culturales y económicas en general antes de 1566.
- 2.- Pervivencia de una parte de esas relaciones, aunque solo sea de manera excepcional para saciar los gustos de Felipe II.
- 3.- Mantenimiento *por vía extraordinaria* de los intercambios culturales y económicos de consumo entre los Países Bajos del Sur y Castilla

Sobre esos pilares, y sobre una fuente poco explotada. Que yo sepa, y hasta la fecha, no se habían manejado las *Cédulas de paso*. No quiero decir que no se conocieran, pues aparecen en los "Índices" de los catálogos de los archivos, sino que no se habían utilizado sistemáticamente. Se trata, como "Cédulas", de órdenes reales y como "de Paso" para poder sacar o meter artículos, de cualquier tipo, de forma excepcional y, en un principio, *libres de derechos*. En otras palabras: se trata de licencias de importación o exportación sin gravámenes y dadas por el rey a los aduaneros de sus puertos secos o de los de mar en los que debería constar para qué objetos se concedía la cédula. Como fuente complementaria, y en el tiempo anterior a la cédula, estarían los *Memoriales* elevados por los particulares (*Memoriales de Peticiones de paso*) solicitando que se les diera, a fin de cuentas, la merced o el privilegio. En ocasiones no es necesario el Memorial, porque la cédula la expide el rey para su beneficio personal. Las *Cédulas de paso* de que me ocupo se hallan en Simancas, y continuadas en el Archivo Histórico Nacional; como ocurre con la serie de las Cédulas, también está truncada por la de memoriales.

No se trata de registros aduaneros perfectos, porque sólo hacen referencia a la exportación o importación anormal o de hombres privilegiados (que conste, no sólo de altos burócratas o de nobleza titulada). Podríamos preguntarnos, entonces, ¿para qué su análisis? Sencillamente por su carácter extraordinario. Se me ocurría que tal vez de su consulta

podríamos conocer, fundamentalmente, qué era lo que traían o llevaban aquellos que en tiempos tan delicados fueron o volvieron de Flandes. Qué atraía a diplomáticos o militares, qué se ponía al servicio de Felipe II para su Escorial, o tantos otros interrogantes más.

Mas tras estos esperanzadores puntos de partida, hallo -por la estadística- un final de viaje más sombrío. Las conclusiones que presento, tal vez exagerando un poco la realidad, pero no aquella específica a la que me refiero (el análisis de una fuente), son, al final, algo decepcionante.

Puede deberse a que por tratarse de información que menciona lo "libre de derechos", alguna vez, durante el reinado de Felipe II, se plantease y pusiese en marcha un arbitrio que restringiera estos intercambios que no pagaban tributo al rey. Puede ser que, aunque me extraña, que ciertamente todo el mundo pagase, y desde siempre, lo cual me extraña.

Por tanto, aun reconociendo que se pueda tratar de una fuente de escaso valor para construir sobre ella consideraciones acerca del humanismo español en la segunda mitad del XVI (por citar un tema), es una fuente de innegable valor para la referencia particular: quienes hayan tenido que escribir la biografía de alguien que se movió en los territorios de Felipe II en misiones oficiales, puede enterderme: entre estas cédulas encontrará la fecha de los desplazamientos y de los bienes que el viajero llevara consigo. También se pueden encontrar datos y datos sobre la tráfida en tal momento, por tal razón de una partida específica de tales bienes para tal circunstancia.

A la hora de emprender mi trabajo contaba con varias circunstancias a mi favor. A Felipe II le seguían llegando envíos flamencos de inestimable valor para El Escorial, a los Países Bajos iban y venían gobernaciones y militares, y espías también -incluso maquillados de humanistas o de consejeros, por no decir consejeros<sup>3</sup>-; había, por tanto, un movimiento -y fundamentalmente el mercantil- se había colapsado en los años centrales de la década de 1570 por los avatares de la guerra. Pero si ese colapso está claro en lo que tiene que ver con el tráfico comercial tradicional, no sólo lanero, sino textil en general, cabría la posibilidad que el freno no hubiera afectado en las mismas proporciones y tan dramáticas a lo

---

<sup>3</sup>He de citar la biografía clásica de MORALES OLIVER, L.: *Arias Montano y la política de Felipe II en Flandes*, Madrid, 1927.

cultural. Cabe pensar que ya que van gentes cultivadas, o por lo menos adineradas, volvieran con tapicerías, bibliotecas, cuadros y demás artículos de inestimable valor, o cuando menos, de importancia. Habida cuenta que conservamos las "Cédulas de paso", no hacía falta ser muy optimista para suponer que cada vez que se montara o desmontara una gobernación, se expedirían en aluvión, o con cuentagotas -es igual-, y que se podría ir siguiendo el ir y venir de mercancías minoritarias pero de calidad. No había más que ponerse manos a la obra e ir vaciando uno por uno los 5 libros existentes en Simancas para la segunda mitad del siglo XVI<sup>4</sup>. Por otra parte, alguna que otra cédula más anterior hay entre los papeles de "Diversos de Castilla"<sup>5</sup>.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE

Introduciré al lector, por medio de un par de cifras, en el análisis serial. He de explicar, en primer lugar, por qué he escogido unos años y no otros. Lo que en un principio iba a ser un estudio completo, por la desesperanza, se ha convertido en un muestreo. Muestreo que, eso sí, cubre desde 1575 (en que empieza la fuente de forma sistemática), a 1581 en que muere don Juan de Austria; en otras palabras, se han revisado las cédulas de paso que se emitieron durante una parte de la Gobernación del Duque de Alba, de don Luis de Requesens, de don Juan y el inicio de la de Alejandro Farnesio; de ahí salto a 1588, año de la Jornada de Inglaterra; y un nuevo salto a 1592, año de la muerte de Alejandro Farnesio. En total, 9 años de 23, algo más de un tercio.

CÉDULAS DE PASO		DE LAS QUE SON CON DESTINO A FLANDES	
1575-1581:	173	1575-1581:	108
1588:	19	1588:	17
1592:	10	1592:	9
TOTAL:	202	TOTAL:	135

---

<sup>4</sup>Los libros de Cédulas de Paso empiezan en 1575 y acaban en 1669. Están en la Sección de Cámara de Castilla. El 360 va del 24-II-1575 al 23-III-1578, el 361 de 26-III-1578 a 20-V-1586, el 362 de 24-IV-1586 a 12-V-1592, el 363 de 12-V-1592 a 28-X-1595 y el 364 de 1-XI-1595 a 26-X-1601.

<sup>5</sup>Concretamente en la caja 2 he hallado 9 cédulas anteriores a 1575. La signatura me la proporciona, como siempre generosamente, Isabel Aguirre.

DE LAS CUALES TIENEN COMO ORIGEN FLANDES:

1575-1581:	64
1588:	2
1592:	1
TOTAL:	67

Una primera conclusión, en cierto modo lógica: es mayor el ir que el venir. Lo que ya no parece tan lógica es la proporción: un 67% contra un 33%, y aún más abultada conforme avanza el siglo: si entre 1575 y 1581, el 63% de las cédulas son de exportación, en 1588 y en 1592 son un 90%; en otras palabras, si a los pocos años de estallada la guerra, como es de imaginar, va más de lo que viene, a finales del siglo, no queda prácticamente de lo que había habido, y muchísimo menos aún en dirección Flandes-Castilla. Anoto al margen: una consecuencia de la política bélica imperial.

Sólo en 1575 el número de cédulas expedidas para importar en Castilla es mayor que el de exportación. Puede deberse a una circunstancia extraordinaria, o al final de una tendencia secular. No se puede saber, pues es el año de arranque de la serie y no hay datos -o yo no los he encontrado- para etapas anteriores. En cualquier caso, queda recogido y mencionado este hecho, que si lo uniéramos a lo que sabemos de exportaciones en general, encaja con ello y lo confirma.

## 2. LOS BENEFICIARIOS

¿Quiénes son los beneficiarios de estas cédulas de paso? Los hay casi a partes iguales españoles y flamencos, después ingleses, escoceses, alemanes, italianos, un borgoñón y otros que no me ha sido posible clasificar (nueve en total).

ESPAÑOLES	FLAMENC.	INGLESES	ESCOCESES	ALEMANES	ITALIANOS	OTROS
87 (43%)	92 (46%)	8 (4%)	3 (2%)	3 (2%)	2 (1%)	10 (5%)

Y esas proporciones se ven alteradas en la relación de cédulas concedidas para exportar desde Castilla e importar. En efecto, mientras que las dadas a los españoles son un 49% de salida de Castilla, en el caso de los

flamencos son un 71%, y un 100% en el de los ingleses y escoceses (¿cuántos espías para Felipe II?) e italianos.

¿Hay nombres propios en estas partidas? En efecto, y muchos. En cierto modo esta es la excepción a la amargura de mi trabajo. No explico nada, sencillamente, relato.

En 2-IV-1565 se expidió una cédula de paso con 60 días de vigencia a favor del Conde de Egmont (Agamónt), de la que creo que se debe resaltar lo que saca de Castilla, o lo que podría interesar a la aristocracia belga de entonces de lo que ofrecía nuestro país:

"Los días pasados bino de Flandes a estos Reynos, [y] buelbe por la posta a aquellos Estados y lleua cadenas, botones, cinturas y joyas de horo suyos y delos caualleros que con él van asta en valor de quatro mill ducados, ochenta pares de guantes de ánbar y flores, quarenta paños de narizes labrados de horo y cadeneta, quarenta pares de calças de aguja de seda de colores y dos mill ducados en dineros de horo y plata para el gasto del camino, que montan setecientas y cinquenta mill maravedíes y dos baúles con vestidos y adereços vsados y ropa blanca".

El 13 de abril llegó el séquito a Vitoria y aunque no hubo de pagar nada, le tasaron lo que sacó en 206.625 maravedíes<sup>6</sup>: se había gastado con su séquito, desde Madrid, medio millón de maravedíes.

El 1-II-1565 se dio otra en favor de Bartolomé Martínez que había traído unos caballos de Flandes para el Príncipe don Carlos, y se volvía por la posta (es el paso de Beovia) a Flandes a comprar más caballos con 600 ducados y 12 pares de guantes. Pasaba por Vitoria el 6 de febrero.

El 1-III-1575 se dio otra a don Gonzalo de Bracamonte, Maestre de Campo, para que volviera de Flandes. Traía 6 cofres con tejido, usados y nuevos y 72 cuadros, una Tabla del Nacimiento y una escribanía vieja cubierta de terciopelo verde con algunas baratijas dentro "como es una cadenilla de plata y vn prendadero" que valían 200 ducados<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup>A.G.S., *Diversos de Castilla*, Caja 2. Esta signatura sirve de referencia mientras no se indique lo contrario.

<sup>7</sup>Además, vestidos, camas y tapicería usados, 3 piezas de holanda 2 curadas y 2 por curar, 1 pieza que medía 20 anas, 1 paño nuevo de pañería baladí, 1 camisa, unas mangas de malla, 8 gamuzas para calzas, 2 anas de paño verde y 5 de terciopelo encarnado. A.G.S., *Libros de Cédulas de la Cámara*, Libro 360.

El mismo día, otra para don Fadrique de Toledo, hijo del Duque por antonomasia, que tantos quebraderos de cabeza dio al padre y tantas veces intentó reconciliarse con él, como en verso expresaba Verzosa en el XVI,

"Tú, Fadrique, de alivio en sus afanes  
a tu padre le sirves; el primero  
en todos los peligros te presentas  
mostrando tu valor sobresaliente..."<sup>8</sup>.

Desde Flandes enviaba 38 "pacos" (cofres, cajas, baúles, etc.) numerados, en su mayoría llenos de ropas y ajuares, camas, servilletas y camisas. No obstante, en el 2º, "tres ymágenes de deuoción pintadas en tabla de pincel", en el 7º otra "imagen de pincel" entre paños de Audenarde; otra más, de plata, en el 9º; en el 14º "vn lienço de deuoción" y "dos lienços pequeños de deuoción" entre otras ropas; en el 16º, tal vez envueltos entre otros tejidos y almohadas, 4 imágenes "con sus puertas"; el el 24º, los marcos de unos lienzos entre tableros de ajedrez y cuchillos con los cabos de marfil; en el 28º, "vn lienço pintado de pincel, la fama, con sus marcos". Es decir, que el hijo del Duque de Alba no se trajo de Flandes ni un libro, ni un retrato, ni un paisaje. No lo trajo por vía de "cédula de paso", y por ende me extraña que lo trajera de otra forma: ¿iba a pagar aduana?.

Pocos días después, el 11 de marzo de 1575, se daba otra para Pedro Fernández de Velasco, criado del Duque de Medinaceli, enviado a ser Gobernador en sucesión de Alba y que no pudo hacerse con el mando, y tal vez volviera con 3 cajones con 38 imágenes que había traído de Flandes y quería meter en Navarra.

En ese mismo día, se expidió la de don Luis de Requesens. Venían cosas de Italia y de Flandes. Me limito a recoger las de Flandes (lo cual no quiere decir que las de Italia no procediesen también de los Países Bajos), y vía Amberes-Génova:

"Relación de las cosas de la recámara de su Excelencia, y de otras compradas en estos Estados, que por su orden se ynbiaron por el mes de septiembre y octubre de 1574 desde Anueres por conduta de Juan Angelo de Anón [?], en

---

<sup>8</sup>En LÓPEZ DE TORO, J.: "Un pequeño poema acerca de las Guerras de Flandes". He manejado una separata sin ninguna portadilla ni dato de identificación de la Biblioteca del Centro de Estudios Históricos del CSIC, sign. F-481.



ocho caxones enfardelados a la ciudad de Génova dirigidos a Felipe Espínola o Baltasar Lomelín para que de todo ello hagan la voluntad de su Excelexencia"

Paños de tela de oro y damasco, ropa blanca, manteles, servilletas, en 8 cajones y además 2 baúles más para unas damas. Sólo aparecen en este inventario de su casa en Bruselas, 8 tapices hechos en esa ciudad "de la ystoria de Aníbal (en el cajón 1<sup>o</sup>) y "diez quadros de ystoria de san Juan Bautista del dechado de Andrea del Santo [sic] en Florencia", "seys quadros de la vida de Nuestro Señor, de la ynbençión de Auberto Durrey", "quatro quadros de alabastro de mano del Paludano" y "dos quadros de la bordadura de seda y oro de la ystoria del Testamento Biejo". No se puede decir que sea un modelo de importación cultural innovadora; los bienes de origen italiano porvendrían de sus estancias en esa Península: ¿no le gustaba la creación flamenca?.

El 23-III-1575, para el secretario Antonio de Eguino mandaban desde Flandes en 2 cofres varios tejidos<sup>9</sup>, el 24-VI-1575 era el también secretario Gabriel de Zayas el que recibía permiso para hacerse con un "lío de sillas" que le traían desde Flandes, y el 30-III-1576 a él y al Obispo de Segovia, Presidente del Consejo, les mandan unos libros, que por desgracia no se especifica cuáles. Zayas volverá a recibir en 4-VIII-1576, 6 reposteros.

El 4-VI-1575 se autorizaba al Obispo de Cuenca para retirar un envío desde Flandes, "vn caxón en el que viene vna Biblia de diversas lenguas, en nueue cuerpos".

El 10-VII-1575 a Sebastián de Santoyo, ayuda de Cámara del rey le mandaban desde Flandes en "un cofre largo":

-1 carta de Europa.

-2 cartas de Geografía en pergamino que se las enviaba Bautista Dubois.

-1 libro de cartas de Geografía.

-Unas obras de Fray Luis de Granada que se las manda el Bautista anterior.

-Un libro forrado en terciopelo "de discrepciones de viaje de Alemania" que se las manda el dicho Bautista.

-"Vna tela en que viene pintado la tabla del çuetus".

---

<sup>9</sup>En dos cofres, 4 piezas de holanda que tienen 162 varas, 3 piezas de manteles que tienen 81 varas y 352 varas de servilletas en 8 piezas. 4 piezas de lienzo brabante que tienen 214 varas y 2 morillos y 2 "escalentadores".

Alfredo Alvar Ezquerria

- 12 telas al óleo, 4 de ellas grandes, para don Luis Manrique.
- 3 cajas de instrumentos.
- Lienzos, pero pocos.

En otra caja blanca, había, y hago selección, 2 libros de estampas y 86 estampas diversas.

El 11-III-1576, don Luis Manrique, Limosnero Mayor (es el del memorial criticando la fiscalidad de Felipe II), le mandan un cofre con 3 pares de candeleros de altar y 2 docenas de garabatos y 3 lienzos de pintura al óleo y unas estampas.

A favor de Luis Venegas de Figueroa, Caballerizo Mayor de la Reina -y en 1581 Aposentador Mayor de Felipe II-, se le mandan el 8-X-1576, tres pacas de tapicería<sup>10</sup>.

El 19-IV-1577 a Juan Pardo Tavera de Zúñiga, Comendador Mayor de Castilla le han traído de Flandes, vía Laredo, 10 líos en que vienen libros, armas, pinturas, retablos, un dosel del aparador con sus armas, etc. Parece ser parte de su casa, y que ha muerto en los Países Bajos, porque el 4-IX-1577, Baltasar López de la Cueva, criado que fue del Comendador, recoge varios enseres dejados allá para que los trajeran a Castilla: tres cofres, dos de ellos de ropa, y un tercero con cosas así de interesantes:

- 6 lienzos de tapicería que son unos mapas.
- 6 lienzos de agua que son vistas de paisajes.
- 12 cuadros de devoción y paisajes.
- 1 tablero de ajedrez con sus trébedes.
- 1 escritorio grande negro "lleno de papeles y libros míos que si fuere menester se podrá reconocer por lo que toca al Santo Oficio".
- 1 libro grande de diversas pinturas.

Al llegar a Laredo, sin embargo, hubo que pagar 10.786 mrs. que a 7 de diciembre de 1577 Felipe II permitía que se le devolvieran.

El 26-VII-1577 el beneficiado es el Marqués de los Vélez. Le traen "ynstrumentos de astrología" que vía Flandes los mandan dos Fúcares de Augusta y que acaso sólo fueran una parte de los que tenía al morir dos

---

<sup>10</sup>Había tres pacas de tapicería, de las que dos de ellas se cargaron una en la nao Concepción del maestre Domingo, vecino de Laredo y la otra en la nao La Esperanza, del maestre Juan de Lara, vecino de Castro.

años después<sup>11</sup>. Sin embargo, en la aduana a quien fuera a recogerlos les hacen pagar 14.066 mrs. en derechos porque parece ser que no enseñaron la cédula. Por ello, el 10-IX-1577 Felipe II ordena que a quien aparezca por allí con un poder del Marqués de los Vélez, le devuelvan esa cantidad.

El 18-IX-1577 encontramos el envío de los bienes de Sancho Dávila. Desde Flandes vía Cartagena porque venía por Italia (¿cerrado el Canal de la Mancha?) esta es una parte del envío (en 7 pacas y 4 cofres, 1 barril, 1 baúl, 1 caja y 5 ó 6 baúles con la ropa de los criados):

- 11 paños de tapicería de figuras.
- 10 tapices más.
- Algún arma y ropas de niño.

Aún más, el 23-IX-1577, desde Flandes a la costa de Vizcaya arriban 11 cofres, 5 pacas y 2 líos. Entresaco:

- Un retablo de la Pasión. Por Cartagena habían entrado otros aderezos de la capilla.
- "Vna pintura del Dechado y del Verdadero y Firme Reyno".
- 1 manual de oraciones.
- 1 retrato del Duque de Alba.
- Otro de don Fadrique.
- 2 de Sancho Dávila.
- 1 cuadro con una dama con un candado.
- Unos cuadros del Credo, el Pater Noster y las 7 Virtudes.
- 2 cuadros de la batalla de Moquen.
- 1 de la batalla de Dalen.
- 17 libros diferentes para leer.
- "Vnos libros".
- 2 relojes.
- 6 tapices con animales grandes.

En una paca:

- 1 retablo del Descendimiento de la Cruz.
- Otro del Nacimiento.
- Otro de la Magdalena.
- Otro de un Cristo con la Cruz a cuestas.

---

<sup>11</sup>Véase un pecado de juventud en ALVAR EZQUERRA, A. y BOUZA ALVAREZ, F.: "Tasación y almoneda de una gran biblioteca nobiliaria castellana del siglo XVI: la del Tercer Marqués de los Vélez", *Cuadernos bibliográficos*, (Madrid) XLVII (1987), pp. 77-136.

Alfredo Alvar Ezquerria

- Otro de Nra. Sra.
- Otro de la Trinidad.
- Otro de Nra. Sra. camino de Egipto.

En otra paca:

- 1 retablo de Nra. Sra.
- 1 retrato de Felipe II y de la Reina.
- Otro de la Reina, más pequeño.
- Otro de Felipe II.
- Otro de los Reyes de Francia.
- Otro del prior don Fernando de Toledo.
- Un tudesco y una tudesca.
- Un villano y una villana.
- Un retrato del Pachiotto.
- Un Ecce Homo, Nuestra Señora y el Angel.
- Una tablilla de Nra. Sra.

¡Y pensar que se le negó el hábito de Santiago por tener un antepasado converso, por línea materna!.

Desde 1577 don Juan de Austria es el Gobernador de los Países Bajos. Como podemos esperar, hay algunos envíos a su favor. El 12-XII-1577, se le envían 90 cántaras de vino de San Martín (Madrid) en 12 cueros. El 1-I-1578 le lleva Gonzalo de Oviedo 32 medias piezas de lienzo para uso de su casa. El 9-IX-1578 es Juan de Alzamora, secretario de Felipe II, el que envía a Don Juan a Flandes un buen cargamento de bienes domésticos.

Los graves acontecimientos que se viven en Madrid a finales de los años 70, por el asesinato de Escobedo, Secretario de don Juan de Austria, están en parte vinculados con el problema de la guerra. Se zanján con la llamada a Granvela y la prisión de Antonio Pérez. Como no podía ser menos, se puede saber qué es lo que se le deja meter en Castilla al Cardenal: es el 6-VI-1579. "Todas las joyas de oro, piedras, perlas y dineros, plata labrada...", etc. Se trajó 30 cajas con ropas, libros y enseres suyos y de sus criados, que las retuvieron en Cartagena porque iban sin identificar. A 14 de agosto, Felipe II manda que se lo dejen pasar todo. El 5-VII-1580 le traen de Flandes 11 reposteros de seda con sus armas.

El 28-XI-1579 el Coronel Cristobal Mondragón vuelve a irse a Flandes con algunos criados, ropajes y vestiduras, fruteros, lienzo, "una

cruz para reliquias", guantes, sortijas, medias, espadas, abanicos, 2.000 agujas, plata, 1.500 ducados para su gasto.

Por su parte, el 22-II-1588 Juliana Romero, hija del maestre de campo Julian Romea va a Flandes. LLeva 9 marcos de plata blanca y dorada labrada, 1 cadena de oro de 3 vueltas, 4 agnus deis, 1 cruz de oro con 14 perlas, 2 sortijas, 1 hueso de lavada (?) engastado en plata, una higa de vidrio engastada en oro, una medalla de plata dorada y 9 botones de cristal engastados en plata, todo lo cual valdría unos 150 ducados.

Y en último lugar, merece la pena hablar de lo que recibe Felipe II. El 23-III-1575 se manda a Juan de Peñalosa, administrador general de los diezmos de la mar<sup>12</sup>, que

"porque por la vía de Nantes han llegado a la villa de Viluao treynta y siete valas [de] libros, os mandamos que a la persona que esta nuestra cédula os mostrare y truxiere las dicas balas, se los dexéis y consintáys traer a esta Corte, sin le pedir ni llevar por ellas, ni por las vaquetas que trae por defensa, ni por otra cosa, derechos ni diezmos de la mar..."

El 11-II-1576, 103 balas y un cofre de libros que vienen por Castrourdiales y Laredo y las envía Arnao del Hoyo. Naturalmente no se dice qué libros son, y nos quedamos con la miel en los labios. El 30-V-1576 desde Flandes llegan a Bilbao 11 balas de libros para Felipe II,

"que vienen de Anueres, por la vía de París enbueltos con sus baquetas y se han de traer a esta nuestra Corte".

El 6-XII-1576, a favor del rey y otras personas -en total 15 individuos-, llega sobre todo ropa y artículos de la casa.

El 14-V-1578, 13 cofres de libros para El Escorial. No se menciona el título de ninguno. Los recibe en la Corte Pedro Martínez. Llegan a Laredo, donde los recogen Arnao del Hoyo y Martín de Villar. Habían llegado en la nao de Gilis Doygueys. El 24-XI-1578 viene de Flandes un cofre con:

- 10 docenas de caballejos de papel.
- Docena y media de caballos de papel más grandes.
- 6 camellos de papel.

---

<sup>12</sup>Es el encabezamiento habitual.

Alfredo Alvar Ezquerria

- 12 caballos de estaño.
- 72 soldaditos de estaño.
- 12 cabezas de caballos.
- 12 herradorcillos.
- 18 caballejos grandes.
- 6 esgrimidores.
- 2 locos.
- 2 conejos.

El 22-VIII-1579 se traen para el rey 40 cajas de vidrieras. Al llegar a puerto, se enviaron 18 a las que se hizo pagar 4.500 mrs. de diezmo, porque no se mostraron aún las cédulas. En 14-IX-1579 se ordena que se deje pasar todo y se devuelvan los 4.500 mrs. El 19-IX-1579, otras 75 cajas de vidrieras, y el 24-IX-1579, otras 10 más.

He mencionado una veintena de personas... pero aún hay 180 más. En la selección que he hecho, es posible que me haya dejado a muchos dignos de ser citados. Intentaré paliar su omisión estadísticamente, agrupándolos por oficios y profesiones.

En el 17% de las ocasiones, no aparece especificada. No es arriesgado suponer que, evidentemente, se tratara de diplomáticos, burócratas, contesanos en general, que van y vienen a Flandes. Pero hay también espías, ¿qué hacen si no los ingleses Gage, Bonar, Sanford y Ruort, o los escoceses Henxison, Robiscon y Amilton yendo a los Países Bajos a servir a Felipe II?

Altos cargos burocráticos técnicos (administradores de rentas, pagadores del ejército, etc.) aparecen en un 6% de las ocasiones.

Clérigos sobre todo flamencos y algún español en un 4%, y cabría destacar que los dos españoles que aparecen, uno es el Obispo de Cuenca, receptor de una Biblia de Plantino, pero el otro es un franciscano que va a Flandes en 1588, tal vez el botón de muestra de un movimiento de predicación.

Los que se llevan la palma son los que he calificado muy subjetivamente, como cortesanos, ese grupo social encargado de la Casa Real, o de miembros del Consejo de Flandes, o nobleza titulada. O sea, las personas más allegadas al rey, o con capacidad ejecutiva en las decisiones de la política de los Países Bajos: un 30% (61 en términos absolutos). De las 25 cédulas despachadas para españoles (para sus personas o sus bienes), sólo 7 son con dirección a Flandes, mientras que las que son para flamencos, 29,

23 son para volverse a su tierra, o mandar allá bienes. Para cortesanos españoles y flamencos se dan, pues, 54 cédulas de paso (el 32% del total), las otras 7 son para ingleses, alemanes, italianos...

Individuos que trabajan al servicio de otros, habitualmente de nobles, y que ellos llamaron criados, y yo también, independientemente del señor al que sirven, hay 22 cédulas (11%), al 50% para flamencos y para españoles.

Por cuenta propia trabajan los halconeros que le traen al rey las rapaces y se llevan al dinero o baratijas: Cristian, Pons (o Ponce), Marselas y Cosme, todos flamencos, disfrutaban de 13 cédulas (6%). Es el único grupo social en el que se pueden ver los viajes de venida y vuelta: se les da permiso para meter los halcones, para sacar el dinero producto de la venta, o anticipo para que se hagan con más, y al cabo del tiempo otra autorización para volver a introducir aves, y así sucesivamente.

En tres ocasiones se dan las cédulas pertinentes al organista de El Escorial, Gaspar Brebos, para que reciba o vaya por materiales para el instrumento.

El rey manda 10 veces que se dejen pasar productos para él: libros, ropa, vidrieras y relojes.

Y con respecto a los soldados, independientemente de su graduación (y habiendo metido en el mismo saco a militares y arqueros reales, aunque no sea lo mismo), es donde la decepción es mayor. A su nombre se dan 33 cédulas (16%), casi la mitad que a cortesanos, pero sólo 2 de entrada de mercancías (la de Bracamonte y la de Sancho Dávila). Para Flandes llevaban casi siempre pedrerías, armas blancas, y avalorios, y algunas veces caballos, a veces su casa.

Los demás casos son de un agente bancario además que le mandan algunos libros desde Flandes, y un par de mercaderes que vuelven a su tierra.

Como conclusión particular: naturalmente habrían de ser los cortesanos y los soldados los que más se beneficiaran de las cédulas de paso como así resulta. En lo que quiero llamar la atención es en que las importaciones que se hacen, apenas son de bienes culturales. Acaso la estadística me pueda servir para desmitificar las enriquecedoras impresiones que se obtienen por medio de los casos aislados. España estaba empezando a ser diferente.

### 3. LOS ARTÍCULOS

Es evidente que hay que preguntarse que qué es lo que se importa y qué es lo que se exporta.

Sorprende que lo habitual en la exportación sean avalorios, o armas blancas, o artículos suntuarios del vestir, o agujas... Veamos algunos ejemplos, porque en las 202 cédulas, de todos estos artículos menores hay en casi un centenar de ellas, a veces como único bien que se saca, a veces en combinación con joyas, libros, o, en escasas ocasiones, *maravilia*, que era lo que me habría gustado encontrar y que me ha sido imposible. De aquí parte mi decepción: porque los envíos a Alemania en general, o a Rodolfo II en particular, me hicieron pensar que acaso en alguna ocasión fuera de Flandes algo espectacular, raro o traído de América. Tal vez parte de la respuesta esté en que no tengan que ver los gustos de unos y otros.

Salvo escasísimas excepciones, lo habitual es terriblemente monótono. Estos serían los ejemplos más señalados de lo anormal.

Un miembro del oratorio de Felipe II, Humberto de la Torre, fue autorizado en 30-XII-1575 a ir a Flandes con las ropas del oficio y cálices, cruces, etc., imágenes de Santa Bárbara, de la Magdalena, un libro sobre la Pasión y también con 1 cabeza de las 11.000 vírgenes, 12 imágenes pequeñas, 1 retrato del Príncipe don Fernando, otro de Granvela, 2 de él mismo, 1 cordón de San Francisco, 1 reloj de Alemania con su caja y su despertador y "vna ymagen de Nuestra Señora de plumas de papagayos en vn retablo dorado", etc. y 40 ducados para sus gastos.

Cuando Juliana Romero va a reunirse con su padre, en 22-II-1588, ya hemos visto con qué parte, pero ahora he de recordar los 4 agnus deis, la cruz de oro con 14 perlas, el hueso de lavada (?) engastado en plata, la higa de vidrio engastada en oro...

En fecha tan tardía como 13-II-1592, volvía a Flandes Pedro Espínola con un *agnus dei*, dos cocos y una onza de piedra bezoar<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup>Además de una cadena de oro de valor de 1.000 mrs., 1 cintillo de sombrero de oro de 40 ducados, 2 sortijas, una con un diamante y otra con 4 rubíes, una cintilla de sombrero de plata, 1 taza, 1 cuchara y 1 tenedor de plata, sedas, perfumes, rosarios, 1 sobremesa morisca y 200 ducados para su gasto.



Los *agnus dei* no aparecen ni en 1588 ni en 1592, antes lo habían hecho en una docena de veces. Las tecas o las reliquias brillan por su ausencia: 1 en 1578, otra en 1579 y 2 en 1588.

Entonces, ¿qué es lo que se llevaba a Flandes aprovechándose de las "cédulas de paso"<sup>14</sup>? En 101 casos (exactamente en el 50%), las menciones podrían ser similares a las siguientes:

El 1-XII-1562<sup>15</sup> Monseñor de Montení, caballero de la Orden del Toisón, va por la posta a Flandes y lleva 3 ó 4 baúles con vestidos suyos, 1.000 ducados para su uso, y "algunos guantes".

El 10-VIII-1563<sup>16</sup> se da cédula a favor de Renier Van Visel (diputado de Amberes) para ir a Flandes, con 4 caballos, 600 ducados en dinero, docenas de pares de guantes, 5 ó 6.000 agujas de coser, 2 ó 3 mallas con sus vestidos.

El 20-VII-1575 es Luis Hecha el que lleva a Flandes, a Bautista de Bues, ayuda de Cámara, guantes, ámbar, amizcle, botones de oro, aderezos de oro, "1.800 agujas", 1 rosario, hilo portugués, *agnus dei* de plata, sortijas, 150 ducados para su uso...

Cuando el 27-X-1575 se vuelve a mandar a don Pedro de Tasis, capitán de caballería en Flandes "que buelve a seruir a aquellos estados", lleva 24 pares de guantes de colores y con flores, 12 blancos, 8 medias de seda, 8 lienzos de cadeneta de oro y plata, 8 bolsas de oro y plata y seda de colores que bien podría ser todo ello para su uso. Sin embargo, también va con 2.000 agujas, etc. y 500 ducados para su gasto.

El 12-VI-1576 es Juan Bautista Dubois quien se va con 7 docenas de rosarios de ébano y naranja, 1 cajuela de cosas de azabache y sortijas de alquimista y arracadas<sup>17</sup> de cristal, 10 pares de guantes de ámbar y flores, polvillos, 12 estuches y 2 avanillos (abanicos?), 2.000 agujas, 2 arracadas de oro, 1 pieza de burato de seda, 2 puños de plata y 250 ducados. El 4-XI-1576 aparece otra cédula a su favor con 1 rosario de coral, sedas, guantes, y las esperables 2.200 agujas, además de objetos suntuarios genoveses. No debía ir mal el negocio a esta familia. El 27-VII-1577, Maximiliano Du-

---

<sup>14</sup>No van a llevarse toneles de aceite, o cajones de almendras.

<sup>15</sup>Diversos de Castilla, caja 2.

<sup>16</sup>Diversos de Castilla, caja 2.

<sup>17</sup>Aretes con adornos.

bois, ayuda de Cámara de Felipe II, va a Flandes también con seda, botones, perlas, agujas, guantes, pañuelos... valorado todo en sólo 5.100 maravedís.

Mucho menos vistoso, y con la mitad de agujas, es el equipaje en 14-VII-1576 de Juan de la Porte, Correo del rey: 2 pares de medias, 1 docena de rosarios de naranjas y ébano, 6 pares de guantes de flores, 6 de cabrito, 1.000 agujas, 12 hojas de espada.

El arquero real Juan de la Haya lleva en 1-IX-1576 alguna joya, 2.000 agujas de coser, 1 hoja de espada y 24 guantes de flores. El mismo día, Miguel de Boveque, organista de Felipe II parte con 6 hojas de espada, 12 pares de guantes de flores, 4.000 agujas de coser, 16 botones de cristal guarnecidos en oro.

El 5-IX-1576, Guillermo Vuesels se fue con, entre otras cosas bastante ricas, 2.000 agujas, 24 pares de flores...

El arquero Cornelio de Achere parte en 30-X-1576 con 3 hojas de espada, 3.000 agujas, 6 pares de guantes de flores.

Y no cito más ejemplos, porque en la decena mencionada, hay más de 15.000 agujas de coser: ¿era esto lo que más podía ofrecer la economía o la cultura de Castilla a los Países Bajos? ¡Qué triste empieza a ser la vida española desde 1575! Porque no quiero hacer una exposición de las joyas o piedras semipreciosas montadas o por montar que se sacan (49 cédulas concediéndolo), de las que sólo citaré una: es interesante por la rareza de la cédula de 29-I-1576 para el capitán de caballos ligeros de Su Majestad, don Antonio de Toledo, que parte con 20 pares de guantes de ámbar, 1 colete de ámbar negro por hacer, otro colete de ámbar blanco hecho, 2 faldriqueras, 3 pomos de ámbar, 3 fruteros labrados de oro y seda, 24 lienzos labrados de oro, 12 lienzos de cadenetas, 1 travesero con las almohadas labradas de seda, 2 collares de camisas de canutillo de oro, 1 caja de muñecas de Ciudad Rodrigo, 1 caja de cosas de azabache, 1 caja de pastillas y 300 ducados para su gasto.

Por otro lado, en 7 ocasiones lo que se saca son caballos (sólo una vez vienen, y para el Príncipe Don Carlos). También sale dinero, aunque sea para comprar halcones, o líquido por haberlos vendido aquí en la Corte (6 veces).

Y es el turno de la dirección contraria. Del penoso sentido inverso. Si en las cédulas se habla de libros, éstos vienen (10 casos), pero no van (2

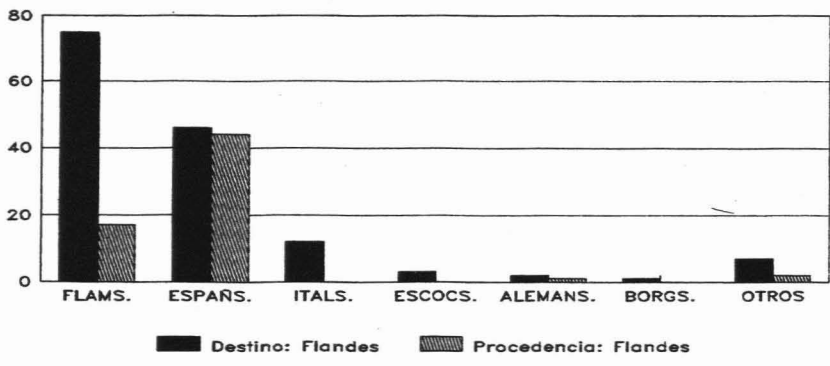
casos). Si se habla de tapices, cuadros, lienzos costosos, pinturas, etc. ocurre igual (12 frente a 1); si son instrumentos de astrología (1 caso, y para el Marqués de los Vélez), es para importarlos; si son materiales de precisión y esmero, para los órganos de El Escorial, por ejemplo, veremos que también vienen de Flandes, o las vidrieras, o sillas para el secretario Zayas.

Menos mal que a Don Juan de Austria no le debían gustar los vinos centroeuropeos y se los hizo llevar de San Martín de Valdeiglesias, cerca de Madrid.

Y en lo que expongo, no me interesa su valor cuantitativo, sino la penosa impresión cualitativa que se puede obtener.

No he querido desdecir lo que habitualmente suele afirmarse acerca de relaciones culturales. He pretendido, por el contrario, aportar los resultados estadísticos que guardaba una fuente que, hasta el momento, permanecía callada. Como historiador creo verdaderamente en el valor de la cuantificación de los datos frente a la vulnerable representatividad de un fenómeno aislado.

Entre Flandes y Castilla debió existir el intercambio cultural en los siglos XVI y XVII, indudablemente, pero acaso fue mucho más exiguo de lo que pensamos... o esta fuente, que es insuficiente por ella sola (no me cabe ninguna duda) falsearía la realidad, lo cual no lo creo. Porque con las cédulas de paso podemos ver quiénes van o vienen por vía extraordinaria y con qué objetos de un sitio a otro de los gobernados por Felipe II.



**Cuadro 1. Beneficiarios, según "nación" declarada.**